ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Virtual **30 de mayo de 2026**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.- Buenas tardes, diputadas y diputados.

Le solicito a la diputada Secretaria pasar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a tomar pase de lista de asistencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: presente.

Diputada María del Rosario Morales: presente.

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, presente.

Diputada Jannete Guerrero Maya: presente.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova:

Diputada Nora Arias Contreras:

Diputado Raúl Torres Guerrero:

Diputada Presidenta, le informo que tenemos 4 personas de la Comisión. Por lo tanto, hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En virtud de lo anterior, siendo las 6:09 horas del sábado 30 de mayo de 2026 se da inicio a la décima sesión extraordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial.

Se le solicita a la Secretaria que por favor dé lectura al orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día de la sesión de hoy.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior.

4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión extraordinaria anterior.

5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa de ley que reforma la fracción VIII del artículo 58 Quáter de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presenta la diputada Yolanda García Ortega y legisladores integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

6.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación de la ley para quedar como “Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad de la Ciudad de México” y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal en materia del uso de las tecnologías para la seguridad ciudadana, que presenta la diputada Rebeca Peralta León, las y los integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde y la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del grupo parlamentario de MORENA.

7.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 59 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presenta el diputado Alejandro Carbajal González, coordinador de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

8.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción II

Bis del artículo 4 de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México, que presenta la diputada Iliana Ivon Sánchez Chávez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

9.- Asuntos generales.

10.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito, por favor, que consulte a la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el orden del día. Quien esté en contra, sírvase manifestarlo levantando la mano.

LA C. DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.- Diputada, me puede pasar lista, por favor. Perdón.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputada, tomamos lista.

En consecuencia, se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

El siguiente asunto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En este caso, esta Presidencia informa que el acta correspondiente a la sesión anterior fue circulada en tiempo y forma a las y los diputados integrantes de la Comisión.

En virtud de lo anterior, le solicito a la Secretaría que consulte a las y los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el proyecto del acta que previamente se ha circulado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Quien esté en contra, sírvase manifestarlo levantando la mano.

En consecuencia, se aprueba el acta de referencia, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior. En virtud de lo anterior, solicito a la Secretaría que someta a consideración la versión estenográfica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer alguna observación a la versión estenográfica de referencia.

No hay consideraciones, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Le solicito su amable apoyo para que dé lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto en el orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa de ley que reforma la fracción VIII del artículo 59 Quáter de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presenta la diputada Yolanda García Ortega y legisladores integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Me permito compartirles que esta iniciativa busca fortalecer e incrementar la participación del interés de las niñas, mujeres y adolescentes en la ciencias, humanidades, tecnología e innovación, a través de la incorporación de la perspectiva de género en la interculturalidad de los programas de divulgación que establecen las autoridades educativas.

Le solicito, por favor, a la Secretaría consultar si alguien desea hacer uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Diputada Presidenta, no hay consideraciones al respecto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Le solicito a la Secretaría que someta a votación el dictamen referido, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

Diputada María del Rosario Morales: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor.

Diputada Jannete Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora Arias Contreras:

Diputado Raúl Torres Guerrero:

El resultado de la votación es el siguiente, diputada Presidenta: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Por favor proceda al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación de la ley para quedar como Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal en materia de uso de las tecnologías para la seguridad ciudadana, que presenta la diputada Rebeca Peralta León, las y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde y de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, del grupo parlamentario de MORENA.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

El objetivo de esta propuesta es fortalecer las estrategias de prevención y persecución del delito a través de la incorporación del uso de tecnologías para brindar soluciones innovadoras y eficientes a la ciudadanía.

Le solicito por favor a la Secretaría consultar si alguien desea hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a las y a los integrantes si desean hacer uso de la palabra a este punto del orden del día.

Diputada Presidenta, se informa que no hay consideraciones al respecto.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se han registrado intervenciones, se somete a votación el dictamen referido, por favor Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

Diputada María del Rosario Morales: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca: a favor.

Diputada Jannete Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora Arias Contreras:

Diputado Raúl Torres Guerrero:

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Si me ayuda a pasar al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.

En virtud de lo anterior, se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que deseen tratar.

Perdón, hubo un pequeño error.

El siguiente punto del orden del día es la discusión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 59 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, que presenta el diputado Alejandro Carbajal González, de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias… *(Corte de audio)*

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, no se te escucha.

Yo creo que la diputada Presidenta tiene algunos problemas de conexión, vamos a esperar a ver qué nos dicen. Si alguien nos puede apoyar.

INNOVACIÓN.- En seguida tratamos de conectarla. Muchas gracias, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Esperamos. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Íbamos en la propuesta de la diputada Iliana Ivón Sánchez. ¿Verdad? Clau.

LA C. SECRETARIA.- No, es del diputado Carbajal.

LA C. PRESIDENTA.- Ah, exacto, tienen toda la razón.

Este dictamen se centra en que las autoridades educativas revisen los contenidos de los planes y programas de estudio al menos cada cinco años, incorporando la visión integral e innovadora de la pedagogía y didáctica.

Le solicito por favor a la Secretaría consultar si alguien desea hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Se informa que no hay consideraciones al respecto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Entonces pasamos a la votación.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

Diputada María del Rosario Morales: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor.

Diputada Jannete Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora Arias Contreras:

Diputado Raúl Torres Guerrero:

El resultado de la votación es el siguiente, diputada Presidenta: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Si podemos pasar por favor al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción II bis del artículo 4° de la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar de la Ciudad de México y adiciona un artículo 113 bis de la Ley de Educación de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez, integrante del grupo parlamentario de MORNEA.

Cumplida su instrucción diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Me permito compartir que esta propuesta tiene el objetivo de fortalecer la respuesta de las entidades educativas frente a situaciones de violencia en los planteles escolares, dentro y fuera de las escuelas.

Le solicito por favor a la Secretaría consultar si alguien desea hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Se informa, diputada Presidenta, que no hay consideraciones al respecto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se han registrado intervenciones, le solicito a la Secretaría someter el referido dictamen a votación.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

Diputada María del Rosario Morales: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor.

Diputada Jannete Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora Arias Contreras:

Diputado Raúl Torres Guerrero:

El resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Le solicito por favor si podemos pasar al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Le informo, diputada Presidenta, que solamente tenemos asuntos generales y la clausura de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Si nadie quiere hacer uso de la voz en asuntos generales, nos pasamos al siguiente asunto que sería la clausura. ¿Verdad? Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Es correcto.

LA C. PRESIDENTA.- En virtud de que no hay más asuntos en el orden del día, agradezco a mis compañeras y compañeros legisladores por su asistencia a esta reunión de Comisión.

Dado que se han agotado los asuntos del orden del día y son las 18:28 horas del día 30 de mayo de 2026 damos por terminada esta sesión.

Muchas gracias. Nos vemos todos mañana domingo.